



Fundación Chaminade  
Colegio Santa María de la Cordillera

Puente Alto, 30 de noviembre de 2021

Estimadas familias que se incorporan a nuestra comunidad:

Bienvenidos y Bienvenidos.

Esperando que se encuentren bien, informamos sobre proceso de matrícula 2022.

Según calendario SAE los estudiantes que ingresan al colegio pueden matricularse desde el 15 al 27 de diciembre. Como colegio se matriculará de manera preferencial a los estudiantes nuevos el día 15 de diciembre, por lo que llamamos a hacer efectiva la matrícula en Avenida Gabriela Poniente 662 el día miércoles 15 de diciembre de 09:30 a 13:00 hrs. Se atenderá en estricto orden de llegada, respetando las siguientes normas sanitarias:

- Control de temperatura y sanitización de manos al ingreso del establecimiento.
- Distanciamiento físico en espacios de espera y atención.
- Como registro de trazabilidad se considerarán datos de ficha de matrícula.

En caso de no poder asistir el día 15 de diciembre, el horario de atención es de 09:30 a 12:30 horas de lunes a viernes. No se atenderá el día 24 de diciembre.

**Documentos para hacer efectiva la matrícula:**

- ✓ Ficha datos de los estudiantes: documento a completar en el establecimiento.
- ✓ Copia de la cédula de identidad del Estudiante o Certificado de Nacimiento o Certificado IPE
- ✓ Copia de la cédula de identidad del Apoderado o en su defecto, certificado IPA y pasaporte.
- ✓ Fotocopia de carnet de vacuna si el estudiante ingresa a Primero Básico.
- ✓ Contrato de matrícula se firma al momento de hacer efectiva la matrícula.

En caso de asignar a un representante o tercero para realizar la matrícula debe presentar:

- ✓ Poder simple emitido por el apoderado, con los datos del apoderado y los datos de la persona designada en su representación.
- ✓ Copia de la cédula de identidad del apoderado por ambos lados, o en su defecto, certificado IPA y pasaporte
- ✓ Copia de la cédula de identidad del representante por ambos lados, o en su defecto, certificado IPA y pasaporte.

Este año no se paga matrícula en ninguno de los niveles.

Durante el período de matrícula se puede pagar cuota de Centro General de Padres (CGPA) que asciende a \$15.000 (valor por familia). Si bien no es obligación el pago de esta cuota, las acciones de apoyo permanente a las familias de nuestra comunidad sólo se pueden llevar a cabo con el aporte solidario de sus integrantes.

Consultas e informaciones en [csmcmarianistas@gmail.com](mailto:csmcmarianistas@gmail.com)

Un saludo fraterno,  
Consejo Directivo  
Colegio Santa María de la Cordillera.